

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-293
SALTA, 19 de junio de 2017
Expediente N° 10.379/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el nuevo llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE para la asignatura GESTIÓN DE PROCESOS VITÍCOLAS de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo en Sesión Ordinaria N° 02-17 del día catorce de marzo último dispuso que se proceda a un nuevo llamado con los mismos integrantes de la Comisión Asesora y Veedores.

Que - de acuerdo a lo dispuesto anteriormente - corresponde tomar en cuenta la Comisión Asesora designada originalmente (R-CDNAT-2015-801 del Expte. N° 11.039/15) y en base a la misma, realizar las consultas pertinentes para constituir la Comisión que intervendrá en los presentes actuados.

Que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes de la partida presupuestaria aprobada por Res. CS 087/14 y lo dispuesto a través de Res. CS N° 471/16.

Que se hizo la consulta pertinente a los señores miembros de la Comisión Asesora de fs. 01 para consensuar la fecha de sustanciación de la presente convocatoria:

Titulares:

Ing. Sandra Elizabet Sauad
Ing. Gloria del Carmen Plaza
TUAEA Silvana Andrea Larrahona

Suplentes:

Dr. César Gabriel Moreno
Dr. Juan Carlos Formento
Ing. Ileana Gimena Cruz
CPN Fernando Faraldo
Ing. Osvaldo Luis Pacheco
Ing. Pablo Alejandro Campos

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR NUEVAMENTE A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura GESTIÓN DE PROCESOS VITÍCOLAS de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- INDICAR que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes de la partida presupuestaria aprobada por Res. CS 087/14 y Res. CS N° 471/16 relacionada con la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la Ciudad de Cafayate.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo 1°, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 24 al 28 de julio de 2017 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, Ciudad de Cafayate y Página de internet de esta Facultad.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-293
SALTA, 19 de junio de 2017
Expediente N° 10.379/2017

b) Inscripciones: 31 de julio, 01 y 02 de agosto de 2017 de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad y de 19:00 a 22:00 Horas en la Ciudad de Cafayate.

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 02 de agosto de 2017 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 03 y 04 de agosto de 2017.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 07 de agosto de 2017.

f) SORTEO DE TEMA: 08 de agosto de 2017 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 10 de agosto 2017 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Ing. Sandra Elizabet SAUAD
Ing. Gloria del Carmen PLAZA
TUAEA Silvana Andrea LARRAHONA

Suplentes:

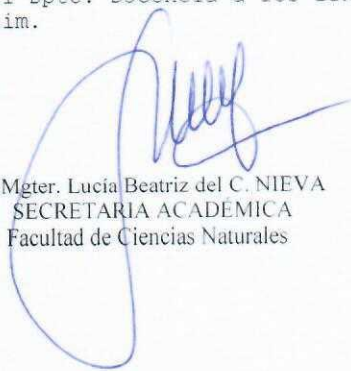
Dr. César Gabriel MORENO
Dr. Juan Carlos FORMENTO
Ing. Ileana Gimena CRUZ
CPN Fernando FARALDO
Ing. Osvaldo Luis PACHECO
Ing. Pablo Alejandro CAMPOS

VEEDORES:

Estamento Profesores: Ms.Sc. Juan José SAUAD
Estamento Aux. Docencia: Ing. Mariana Marysol TEJERINA
Estamento Estudiantes: Sr. Nicolás AVILA

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 31 de julio de 2017 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la Srta. Silvia Chauqui de la Ciudad de Cafayate, Escuela de Agronomía, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.



Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales